

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33570 BARCELONA

D. Francesc Xavier Rafí Roig, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: que en el concurso voluntario nº 197/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Scheuten Solar Ibérica, S.L.U., se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 23/5/16, cesando los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 23 de mayo de 2016.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A160041685-1